

Cuenta Pública CMF 2025

Presidenta Catherine Tornel: “Promoveremos con fuerza un diálogo permanente, fluido y transparente con los distintos actores del mercado financiero”

29 de abril 2026.- La Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Catherine Tornel, presentó hoy la Cuenta Pública correspondiente a la gestión de la institución en 2025.

La actividad se realizó en el Edificio Moneda de la CMF y contó con la presencia de autoridades y representantes del sector público y privado, y de la sociedad civil, además de funcionarios de la CMF.

La Presidenta Catherine Tornel comenzó su presentación detallando los principales desafíos que enfrenta el mercado financiero. En particular, se refirió a las oportunidades y riesgos que representa la Inteligencia Artificial y al efecto que podría tener en el mapa de otros riesgos relevantes, tales como la ciberseguridad.

“Las aplicaciones y desarrollos de la IA podrían reconfigurar el mapa de riesgos existentes y debemos estar permanentemente monitoreando sus efectos en el mercado financiero”, aseveró.

En línea con el contexto global, también destacó los desafíos derivados del cambio climático, los conflictos bélicos y riesgos geopolíticos, un entorno macroeconómico más inestable y el desarrollo de modelos de negocios y de activos más complejos.

“Estos escenarios dinámicos nos obligan a trabajar muy alineados al cumplimiento y balance de nuestros tres mandatos –prudencial, conducta y de desarrollo de mercado- con un marco regulatorio acorde; que sea simple, eficiente, dinámico, proporcional y que, a su vez, entregue certidumbre jurídica”, enfatizó la Presidenta de la CMF.

Es fundamental, explicó, medir y ponderar adecuadamente el costo-beneficio de cada medida antes y después de aplicarla, alinearse con los estándares internacionales, considerando a la vez las características específicas del mercado local, y ser proporcional en términos de los riesgos de cada entidad.

Apuntó, además, a la necesidad de lograr coordinación y coherencia entre las instituciones reguladoras, como también la comunicación fluida con todos los participantes del mercado.

“El logro de un marco normativo que potencie el balance adecuado de mandatos requiere la participación activa de todos los actores del mercado. El diálogo técnico es clave para la materialización de estos avances, y consiguientemente, promoveremos con fuerza un diálogo permanente, fluido y transparente con los distintos actores del mercado financiero”, enfatizó Catherine Tornel.

La Presidenta de la CMF mencionó la necesidad de avanzar a sistemas de medición de riesgo más avanzados en el sector bancario, como el uso de modelos internos validados por la CMF, y los modelos estándar de Basilea III para medición de riesgos de mercado y de crédito. Mientras que, en el sector de seguros, manifestó la voluntad del Consejo de la CMF de presentar al Ministerio de Hacienda una propuesta de Proyecto de Ley de Supervisión basada en Riesgos para compañías de seguros. Esto contribuiría tanto al cumplimiento del mandato prudencial, como al de desarrollo de mercado, al flexibilizar el actual régimen de límites que rige al sector.

Asimismo, señaló que la CMF está avanzando hacia una supervisión basada en datos y en un enfoque integral de riesgos, de manera de fortalecer su carácter predictivo, apoyado crecientemente en herramientas tecnológicas.

Gestión 2025

En su presentación, Catherine Tornel destacó los avances en la gestión institucional al cierre de 2025, último año de la presidencia de la CMF de Solange Berstein, informando que “se alcanzó un avance del 82% respecto al Plan Estratégico 2023-2026, que constituye el principal instrumento de gestión institucional”.

En esta línea, relevó la importancia de que la institución cuente con un gobierno colegiado, que permite considerar “cinco miradas técnicas e

independientes en la toma de decisiones, lo que se ajusta a las recomendaciones de los organismos internacionales".

A diciembre de 2025, **el perímetro regulatorio y de supervisión de la CMF abarcó a más de 8 mil entidades, que administran en torno al 74% de los activos del mercado financiero**, equivalente a 1,8 veces el PIB de Chile.

"Es esencial que el proceso supervisor permita la detección temprana de riesgos a través de un sistema de inteligencia de mercado, que implica conocer los modelos de negocio en profundidad, contar con una comunicación fluida con los supervisados y con un rol clave de las asociaciones gremiales en impulsar buenas prácticas", enfatizó.

Asimismo, señaló que en el marco de la Ley Fintec, entre 2024 y 2025 se han inscrito 42 entidades en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, y se ha autorizado la prestación del servicio a 37 entidades.

Respecto a la potestad sancionatoria, Catherine Tornel subrayó la independencia de la Unidad de Investigación, y señaló que las sanciones son una herramienta que contribuye al cumplimiento efectivo del marco legal y regulatorio. Durante 2025 se recibieron 481 denuncias, de las cuales el 86% fueron denuncias externas. Informó también que en 2025 se cursaron sanciones pecuniarias por UF 535.969.

[Ver presentación](#)

Área de Comunicaciones e Imagen | Contacto:

prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)